

3055

Quito DM, 4 de Enero de 2016

Señor

MAURICIO ENRIQUE GOMEZ AVALOS ✓

Ciudad.-

De mi consideración:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía HERNAN DE LA TORRE Y ASOCIADOS CIA. LTDA., en sesión de carácter Universal realizada el día cuatro de enero de dos mil dieciseis, tuvo el acierto de nombrar a Ud. PRESIDENTE de la Compañía para el período de dos años, de conformidad con los estatutos de la Compañía, Artículo 26 Atribuciones de la Junta.

Las atribuciones y deberes de Presidente, constan en la escritura pública constitutiva de la Compañía HERNAN DE LA TORRE Y ASOCIADOS CIA. LTDA., Artículos 30 y 31 de la misma; celebrada el diez y seis de diciembre de mil novecientos noventa y siete, ante el Notario Décimo del Cantón Quito, Dr. Eduardo Orquera Z., e inscrita en el Registro Mercantil con el número 0145, de veinte de enero de mil novecientos noventa y ocho.

Usted se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

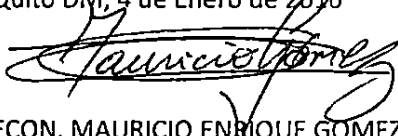
Atentamente,



ARQ. MARIO FERNANDO GOMEZ AVALOS
GERENTE GENERAL

Yo, MAURICIO ENRIQUE GOMEZ AVALOS, C.c. 1704484763 ✓ acepto el cargo de Presidente de la Compañía HERNAN DE LA TORRE Y ASOCIADOS CIA. LTDA., que se me confiere según el nombramiento precedente.

Quito DM, 4 de Enero de 2016



ECON. MAURICIO ENRIQUE GOMEZ AVALOS
PRESIDENTE

3



REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 13097



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	8905
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	07/03/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	3055
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	HERNAN DE LA TORRE Y ASOCIADOS CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	GOMEZ AVALOS MAURICIO ENRIQUE
IDENTIFICACIÓN	1704484763
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 145 DEL 20/01/1998 NOT. 10 DEL 16/12/1997.- AFOU.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 7 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEI